

Acta Comisión Académica del Máster Universitario en Cuidados Críticos en Urgencias y Emergencias en Enfermería del 1 de febrero de 2022

La Comisión Académica del Máster Universitario en Cuidados Críticos en Urgencias y Emergencias en Enfermería se reúne en segunda convocatoria de forma telemática a través de Google Meet siendo las 12:30h horas, bajo la presidencia del coordinador D. Rafael Fernández Castillo, previamente convocada en tiempo y forma, con la asistencia de los miembros que se indican* y con el siguiente orden del día:

1. Información de las horas de docencia en el máster de cara al próximo POD.

El coordinador informa a la Comisión de la reunión a la que asistió en la Escuela Internacional de Posgrado, una semana antes de Navidad, donde se informó a los coordinadores de los diferentes máster del cambio en el sistema de créditos para el próximo curso académico. A partir de ahora el POD en vez de realizarse por créditos de docencia se va a realizar por horas.

A nivel de Andalucía los másteres van a cambiar su presencialidad al 40, 30 y 20%. La Escuela Internacional de Posgrado ha determinado que el Máster Universitario en Cuidados Críticos en Urgencias y Emergencias en Enfermería tenga una presencialidad del 30%, por lo que 1 crédito de docencia equivaldrá a 7,5 horas a partir del curso que viene.

Se va a convocar a todo el profesorado del máster a una reunión para informar de este cambio.

La profesora Inmaculada García pregunta si a partir de ahora van a empezar a contar los créditos de prácticas y cuánto van a computar, ya que hasta la actualidad no lo han hecho. El coordinador va a preguntar en Posgrado por estos créditos.

2. Actualización del baremo de experiencia en urgencias para el acceso al máster.

El coordinador explica el baremo actual: 40% expediente académico, 10% publicaciones, 50% experiencia laboral. La experiencia laboral se ha puntuado 0,1 puntos por cada mes de experiencia en UCI, urgencias, cruz roja y protección civil.

Se propone diseñar un baremo para el próximo curso, en el que la experiencia que puntué sea a partir de la obtención del título de Enfermería. Para ello se va a consultar la normativa de másteres oficiales por si es posible cambiar los porcentajes y se va a consultar los baremos de otras universidades.

Se quedan encargados de realizar una propuesta los profesores Guillermo Cañadas y Adelina Martín, y se presentará a la Comisión para su debate y aprobación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:55 horas, del día de la fecha.

***Asistentes a la reunión:** Rafael Fernández Castillo, Francisco José Gómez Gómez, Inmaculada García García, Germán Prados García, Guillermo Arturo Cañadas de la Fuente, Adelina Martín Salvador

***Excusan ausencia:** Encarnación Martínez García

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la comisión, con el visto bueno del coordinador, en Granada a 1 de febrero de 2022.

Vto. B. El coordinador

La secretaria

Fdo. Rafael Fernández Castillo

Fdo. Adelina Martín Salvador